

# El 8 % de los vecinos de Santa Marta vivirán en pisos protegidos



Marta Labrador, David Mingo y Jesús Hernández en la sesión plenaria de Santa Marta de Tormes. EÑE

● El Consistorio cederá a Somacyl una parcela en la calle Prado de los Guzmanes 14

● Se levantará un bloque de 24 viviendas en régimen de alquiler para jóvenes

● El proyecto contempla un edificio de 3 plantas, bajocubierta y ático además de garajes

EÑE

*Santa Marta de Tormes* — El Consistorio de Santa Marta de Tormes apuesta por la vivienda protegida en el municipio y para ello ha aprobado en sesión plenaria la cesión gratuita a Somacyl de una parcela municipal destinada a la construcción de 24 viviendas en régimen de alquiler para jóvenes.

Con esta nueva actuación el Consistorio transtormesino aborda un destacado impulso a sus políticas de vivienda y también al objetivo de facilitar que los jóvenes de la localidad puedan desarrollar su proyecto de vida en el municipio ribereño.

La parcela que ahora se cede per-

tenece al patrimonio municipal y está situada en Prado de los Guzmanes, en la zona conocida como 'El Soto', cercana a la parcela en la que se están construyendo 27 viviendas también para jóvenes en régimen de propiedad.

La parcela cuenta con una edificabilidad de 3.650 metros cuadrados y el proyecto contempla la construcción de un edificio de tres plantas, bajocubierta y ático, además de patios de luces y una plaza de garaje por cada vivienda. La medida logró el apoyo unánime de los municipales de Santa Marta.

Tal como indicó el portavoz del equipo de Gobierno del PP, Juan Jo-

## LAS CLAVES

### 1 MODIFICACIÓN DE CRÉDITO DE 195.000 EUROS

La sesión plenaria ha logrado aprobar, por unanimidad, una modificación de crédito de más de 195.000 euros con cargo al remanente de tesorería de los que cabe destacar los 48.736 euros que se destinarán a actuaciones en la red de impulsión de agua, los 32.000 euros que se emplearán en diferentes programas de formación y los 20.000 que se emplearán en reparaciones de vías públicas e instalaciones deportivas.

### 2 FUTURA AMPLIACIÓN DEL C.C. EL TORMES

Por unanimidad se aprobó una modificación del Plan de Ordenación Urbana para ampliar en 500 metros cuadrados la parcela que ocupa el Centro Comercial 'El Tormes' que podrá así tener más superficie y generar nuevas oportunidades para nuevas empresas. Tal como explicó el portavoz del PP, Juan José Santos: "El espacio comercial recibe entre 4 y 5 millones de visitantes al año y tiene más del 90% de su superficie ocupada. Al parecer los operadores demandan mayor superficie de la disponible en la actualidad y en los últimos dos años varias empresas grandes han pedido espacio y no han podido instalarse por falta de metros".

### 3 ORDENANZA DE USO TEMPORAL DEL MULTIUSOS Y PREGUNTAS

La sesión plenaria también dio luz verde de manera unánime, a la redacción definitiva de la ordenanza que regula la tasa por cesión temporal del Centro Multiusos de la localidad. En el capítulo de preguntas la edil no adscrita Ana Carmen Toledano se interesó por el balance de los incendios en Santa Marta durante el verano y solicitó que se instale cartelería informativa en las calles de la urbanización Aldebarán, con el fin de poder señalar la ubicación de lugares de interés como la parroquia, el centro de Cruz Roja, etc.

sé Santos, "con esta cesión alcanzaremos el 8% de los vecinos de Santa Marta habitando viviendas de protección pública. Serán 24 pisos que se sumarán a los 27 que ya se están levantando y calculamos unas 150 personas en estas viviendas nuevas".

"Esto demuestra que desde los Ayuntamientos también se pueden hacer bien las cosas en materia de vivienda y por eso la medida tiene nuestro apoyo", señaló el portavoz del PSOE Florián Alonso.

Por su parte el alcalde, David Mingo, puntualizó: "estamos viendo que en 8 años de gestión del actual Gobierno central lo único que se ha impuesto han sido normas que hacen que nadie se interese por hacer vivienda pública. Decir que con una norma nueva se va a arreglar el problema de la vivienda es engañar a la gente. Hay que solucionar los problemas reales y poner vivienda a disposición de quien la necesite".

Desde el Ayuntamiento de Santa Marta también se ha destacado que facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda es también apostar por el futuro de Santa Marta de Tormes.

El objetivo es que quienes han crecido, estudiado o desarrollado su vida en el municipio tengan la posibilidad de continuar viviendo en él y puedan construir aquí su proyecto personal y familiar, sin verse obligados a trasladarse a otros municipios por la dificultad de encontrar una vivienda adecuada.

La iniciativa contribuye, además, a favorecer el arraigo de la población joven y el crecimiento sostenible del municipio, ya que la llegada y permanencia de nuevos vecinos supone también un impulso para la actividad económica, el comercio y los servicios locales, al tiempo que contribuye a mantener una población dinámica y con perspectivas de futuro.

## Alba completa la rotulación cerámica de sus pedanías Amatos y Palomares

● Las piezas de barro se han realizado de forma artesana a lo largo de los últimos meses

*Alba de Tormes* — Los alumnos en formación en la especialidad de alfarería en la villa ducal han completado su sexto mes de aprendizaje con la finalización de los rótulos cerámicos que compondrán los nuevos ca-

llejeros de dos de las pedanías de Alba de Tormes.

Así, tanto Amatos de Alba como Palomares de Alba contará en sus calles con estos carteles de cerámica realizados de manera artesanal y con barro de los coladeros de la villa ducal. Además, la técnica de decoración que se ha empleado en los rótulos es la misma que se emplea en la cerámica tradicional albense desde hace más de cuatrocientos años.

Este trabajo ha sido desarrollado



Una alumna completando un nuevo rótulo de las calles de Alba. EÑE

por los alumnos del programa mixto de empleo y formación 'Juaguete' en tanto que los que se integran en el segundo bloque formativo, denominado 'Montea' y dedicado a la albañilería y construcción, están completando su certificado de profesionalidad "Operaciones de hormigón" en la parte teórica, en tanto que en las prácticas se han centrado en labores vinculadas con la bajo cubiertas de los tejados así como en la instalación de chimeneas de ventilación.

Los itinerarios formativos y laboral supone una inversión en el caso del programa 'Montea' de 356.222 euros, mientras que el programa 'Juaguete' cuenta con otros 188.611 euros de aportación entre la Junta y el Consistorio. EÑE